



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, septiembre veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo de COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COONFIE" Nit. 8911005653 contra VITALIANO DEL RIO DELGADILLO C.C.19181421. Radicación 41001-41-89-004-2022-00522-00

Atendiendo la solicitud elevada, se dispone autorizar la entrega de los siguientes depósitos judiciales que se encuentran por cuenta de este proceso a la parte demandante COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO - COONFIE y hasta la concurrencia de los valores liquidados.

439050001101823 por valor de \$ 334.080,00  
439050001104703 por valor de \$ 334.080,00  
439050001107647 por valor de \$ 334.080,00  
439050001110607 por valor de \$ 334.080,00  
439050001113680 por valor de \$ 334.080,00  
439050001117706 por valor de \$ 334.080,00  
439050001121091 por valor de \$ 334.080,00

Notifíquese,

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

JAS